



Seguro de Vida Entera

La vida es una constante celebración de esos momentos únicos.

Trabajamos incansablemente para disfrutar de momentos especiales con nuestra familia, así parte de ella esté lejos. Protegerles y brindarles lo mejor es lo que nos motiva día a día.

Y aunque a veces no queremos pensar qué pasaría si ya no estuviéramos, es importante tener la tranquilidad de que ellos tendrán la protección económica que necesitarán en el futuro. Esa tranquilidad te la brinda un Seguro de Vida Entera de Colonial Life.

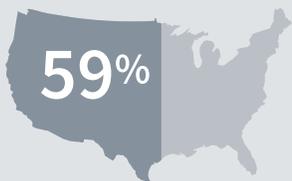
¿Qué es el Seguro de Vida Entera?

El Seguro de Vida Entera puede ayudarte a brindarles protección a todos tus dependientes. No tendrás que preocuparte por si dejas de ser asegurable más adelante y las primas no aumentarán a medida que pasen los años.

Con el Seguro de Vida Entera tu familia recibe un beneficio por muerte garantizado que ayudará con los costos del funeral y otros gastos inmediatos. Además, mientras la póliza esté vigente, podrás usar su valor en efectivo a través de un préstamo de póliza y utilizar el dinero para situaciones de urgencia.

Cinco grandes ventajas que te ofrece el Seguro de Vida Entera de Colonial Life

- Las primas nunca aumentarán como consecuencia de los cambios que se produzcan en tu salud o tu edad.
- Puedes conservar la póliza aun cuando cambies de trabajo o te jubiles, sin que la prima aumente de precio.
- Una opción de compra garantizada quiere decir que puedes comprar una cobertura de vida entera adicional, sin tener que responder preguntas de salud, en tres momentos futuros diferentes.
- Con el beneficio por muerte pagado por adelantado, si te diagnostican una enfermedad terminal puedes solicitar el 75 por ciento del beneficio por muerte que te ofrece tu póliza.
- El pago inmediato de \$3,000 por reclamación puede ayudar a tu beneficiario designado a pagar los costos fúnebres u otros gastos.



Tan solo el 59% de los hispanos de los Estados Unidos tienen un seguro de vida, el nivel más bajo dentro de los grupos étnicos.

Insurance Barometer Study, Life Foundation (2013).

Habla con tu consejero de beneficios de Colonial Life para saber qué nivel de cobertura te conviene más.



28% de los hispanos no han adquirido un seguro de vida porque aún no han hablado con un consejero de beneficios.

Insurance Barometer Study, Life Foundation (2013).

Tabla de beneficios

Úsala con tu consejero de beneficios de Colonial Life

¿CUÁNTO CUBRIMIENTO NECESITAS?

TÚ \$ _____
VALOR NOMINAL

Selecciona la opción:

- Pagado totalmente a los 65 años de edad
- Pagado totalmente a los 95 años de edad

CÓNYUGUE \$ _____
VALOR NOMINAL

Selecciona la opción:

- Pagado totalmente a los 65 años de edad
- Pagado totalmente a los 95 años de edad

Selecciona algún anexo opcional:

- Anexo de vida a término para el cónyuge**
Valor nominal por un periodo de _____ años
- Anexo de vida a término para niños
\$ _____ valor nominal
- Anexo de beneficio de exención del pago de la prima

Para conocer más, habla con tu consejero de beneficios de Colonial Life.

ColonialLife.com/espanol

Opciones de seguros

Pagado totalmente a los 65 años de edad o pagado totalmente a los 95 años de edad

Estos dos diseños de plan te permiten decidir cuándo se pagará totalmente tu póliza, es decir, cuándo ya no tendrás más primas por pagar.

Beneficio por muerte pagado por adelantado

Si se te diagnostica una enfermedad terminal, puedes solicitar hasta el 75 por ciento del beneficio por muerte descrito en tu póliza, hasta \$150,000.

Opción de compra garantizada

Si en el momento en que compras la póliza tienes 55 años o menos, tienes la opción de comprar una cobertura de vida entera adicional, sin tener que responder preguntas de salud, en tres momentos futuros diferentes. Puedes adquirir como máximo su cantidad nominal, sin exceder un total máximo combinado de \$100,000 para todas las opciones.

Pago inmediato de \$3,000 por reclamación

Este pago puede ayudar a satisfacer necesidades inmediatas, tales como gastos fúnebres, al ofrecer al beneficiario designado un pago inicial del beneficio por muerte de \$3,000.

Opciones de cobertura adicional

Póliza de vida entera para el cónyuge

Esta póliza ofrece primas de nivel garantizado, un beneficio por muerte garantizado, y acumulación del valor en efectivo garantizado, compres o no una póliza para ti.

Anexo de vida a término para el cónyuge

Podrás comprar la cobertura de vida a término para tu cónyuge, con un beneficio máximo por muerte de \$50,000. Según la póliza que elijas, podrás optar entre periodos de cobertura de 10 años y de 20 años. Más adelante puedes decidir transformar esta cobertura en una póliza de valor en efectivo dentro de ciertos periodos, sin tener que responder preguntas de salud.

Cobertura de dependientes

Puedes comprar una cobertura de vida a término de hasta \$10,000 como máximo para cada uno de tus hijos dependientes elegibles y pagar una sola prima. Luego, cuando cumplas 70 años o cuando tu hijo cumpla 25, lo que ocurra primero, puedes transformar esta cobertura en una póliza de seguro de vida de valor en efectivo sin tener que responder preguntas de salud. Puedes agregar esta cobertura adicional a la póliza principal o a la póliza de tu cónyuge, pero no a ambas.

Anexo de beneficio de exención del pago de la prima

Tanto tus primas correspondientes a la póliza de Vida Entera como los anexos adjuntos quedarán exentos de pago si quedaras totalmente incapacitado antes del aniversario de la póliza siguiente a tu cumpleaños número 65 y si cumples con el periodo de eliminación de seis meses (el tiempo que debe transcurrir para que los beneficios sean pagaderos).

EXCLUSIONES Y LIMITACIONES

Si el asegurado se suicida dentro del plazo de dos años (un año en ND) a partir de la fecha de entrada en vigencia de la cobertura o de la fecha de reintegro (no aplicable en AR), no pagaremos el beneficio por muerte, independientemente de que el asegurado estuviera o no en su sano juicio (no aplicable en AZ). Finalizaremos esta póliza y le devolveremos las primas pagadas menos los préstamos y los intereses de préstamo. El producto puede variar según el estado. Para conocer los costos y todos los detalles de la cobertura, llame o escriba a su consejero de beneficios de Colonial Life o a la compañía.

Este producto está suscrito por Colonial Life & Accident Insurance Company. Este folleto corresponde a los formularios de póliza ICC07-WL-NGPO-65/WL-NGPO-65, ICC07-WL-NGPO-95/WL-NGPO-95, ICC08-WL-GPO-65/WL-GPO-65, ICC08-WL-GPO-95/WL-GPO-95 y los formularios de anexos ICC07-R-WL-CTR/R-WL-CTR, ICC07-R-WL-STR-10/R-WL-STR-10, ICC07-R-WL-STR-20/R-WL-STR-20, ICC07-R-WL-WOP/R-WL-WOP y las correspondientes variaciones estatales.

©2014 Colonial Life & Accident Insurance Company, Columbia, SC | Los productos de seguro de Colonial Life son suscritos por Colonial Life & Accident Insurance Company, de la cual Colonial Life es una marca de comercialización.

Seguro de Vida Total - Base

Resumen de Cobertura



Descripción de la Cobertura

El Seguro de Vida Total es un seguro voluntario de Colonial Life que ofrece cobertura de vida permanente y protección financiera. El seguro de vida total le ayuda a protegerse durante la vida sin preocupación de poder obtener seguro más adelante.

Características del Seguro de Vida Total

- *Ofrece protección garantizada por vida que no cambia mientras las primas sean pagadas a tiempo.*
- *Paga un beneficio de muerte generalmente sin impuestos a sus beneficiarios.*
- *Primas niveladas garantizadas que no aumentan con la edad o cambios de salud.*
- *Valor en efectivo que gana interés y acumula valor durante la vida de la póliza a base de intereses corrientes.*
- *Ayuda a enfrentar necesidades de emergencia con la opción de hacer préstamos contra el valor en efectivo de su póliza.*
- *Pago inmediato de \$3,000 a su beneficiario designado por una reclamación como beneficio inicial de muerte que puede ayudarle a enfrentar las necesidades inmediatas.*
- *Cobertura que usted puede llevarse sin cambio en la prima si usted cambia de trabajo o se retira.*

Opciones para usted y su Cónyuge

- Plan pagado a la edad de 65 años – póliza pagada totalmente sin primas adicionales al llegar a la edad de 65 años.
- Plan pagado a la edad de 95 años – póliza pagada totalmente sin primas adicionales al llegar a la edad de 95 años.
- Compra Garantizada – si usted compró la póliza antes de cumplir 55 años, tiene la opción de añadir cobertura de valor en efectivo sin exámenes físicos.
- Esta opción es disponible durante los aniversarios siguientes de fecha de compra de la póliza: segundo, quinto y octavo, sin embargo, puede elegir otras fechas importantes como bodas y nacimientos.
- Aceleración del Beneficio de Muerte – puede recibir hasta el 75% del beneficio de muerte sin sobrepasar \$150,000 si ha sido diagnosticado con una enfermedad terminal. (Este beneficio puede variar según los estados. Consulte la póliza para más detalles.)

Cobertura Opcional para usted, su Cónyuge e hijos dependientes – disponible a costo adicional.

- **Su Cónyuge tiene dos opciones: Póliza de Vida Total** le ofrece la misma cobertura a su cónyuge con un beneficio de muerte garantizado, una prima garantizada que no cambia, y acumulación del valor en efectivo garantizada. Esta opción está disponible aún no compre una póliza para usted mismo.
- **Anexo de Seguro de Vida a Término Fijo para Cónyuge:** puede añadir a su póliza un anexo de seguro de vida a término fijo para su cónyuge con un beneficio de muerte máximo de \$50,000. Tiene dos opciones de términos disponibles de 10 o 20 años. Esta póliza puede ser convertida en póliza de vida de valor en efectivo sin prueba de buena salud.

Cobertura Opcional para hijos dependientes

- Anexo de Vida a Término Fijo para Niños: puede añadir a su póliza un anexo de seguro de vida a término fijo para sus hijos dependientes con una cobertura de hasta \$10,000 por cada uno de ellos por solo una prima. Esta póliza puede ser convertida en póliza de vida de valor en efectivo sin prueba de buena salud por cada hijo asegurado. (Para más detalles consulte la sinopsis de cobertura en inglés.)
- Anexo de Beneficio de Exención de Pago de la Prima: Si usted queda incapacitado por total permanentemente antes del aniversario de su póliza y después de cumplir 65 años, y ha satisfecho el período de eliminación de seis meses (180 días en Missouri MO), esta cobertura adicional le permite liberarse de la prima de la póliza de vida a término fijo y todos los anexos añadidos.

Estas coberturas tienen limitaciones y exclusiones que pueden afectar los beneficios pagados.

Exclusiones y Limitaciones

Nosotros no pagaremos el beneficio por muerte si el asegurado se suicida durante los dos años (un año en Missouri y North Dakota) siguientes a la fecha de vigencia de la cobertura o de la fecha de restauración (no se aplica en Ala., Ark., y La.) encontrándose, o no, en pleno uso de sus facultades mentales. Nosotros cancelaremos esta póliza y devolveremos las primas pagadas menos los préstamos o intereses de préstamos. Cuando la póliza sea emitida, usted recibirá un resumen de la misma. Esta póliza tiene exclusiones, reducciones en los beneficios y condiciones bajo las cuales la póliza podrá ser mantenida en vigor o descontinuada. Para obtener detalles completos de costos y otra información, comuníquese con su consejero de beneficios o la compañía.

Formulario de Cálculo de Seguro de Vida Total

Asegurado Principal		Cónyuge	
Nombre _____		Nombre _____	
Plan de Base:		Plan de Base:	
<input type="radio"/> Pagado a los 65 años		<input type="radio"/> Pagado a los 65 años	
<input type="radio"/> Pagado a los 95 años		<input type="radio"/> Pagado a los 95 años	
Edad _____		Edad _____	
Beneficio de Muerte	\$ _____	Beneficio de Muerte	\$ _____
Consumidor de tabaco (Sí o No)		Consumidor de tabaco (Sí o No)	
Prima <input type="radio"/> Semanal		Prima <input type="radio"/> Semanal	
<input type="radio"/> Mensual	\$ _____	<input type="radio"/> Mensual	\$ _____
<input type="radio"/> Anexo de Término Fijo para Niños*	\$ _____	<input type="radio"/> Anexo de Término Fijo para Niños*	\$ _____
Edad de la emisión: de 14 días a 18 años		Edad de la emisión: de 14 días a 18 años	
<input type="radio"/> Anexo de Término Fijo para Cónyuge	\$ _____	<input type="radio"/> Anexo de Término Fijo para Cónyuge	\$ _____
<input type="radio"/> Anexo de término de 10 años		<input type="radio"/> Anexo de término de 10 años	
<input type="radio"/> Anexo de término de 20 años		<input type="radio"/> Anexo de término de 20 años	
Edad de emisión: Plan Pagado a los 65 años- de 16 a 45		Edad de emisión: Plan Pagado a los 65 años- de 16 a 45	
Plan Pagado a los 95 años- de 16 a 50		Plan Pagado a los 95 años- de 16 a 50	
PRIMA TOTAL	\$ _____	PRIMA TOTAL	\$ _____

La disponibilidad del plan diseñado puede variar según la edad, el estado y la opción elegida por el empleador.

*El Anexo de Término Fijo para Niños puede ser añadido a la póliza del asegurado principal o del cónyuge pero no a ambos.

Este folleto se aplica a los formularios de póliza: ICC07-WL-NGPO-65 / WL-NGPO-65, ICC07-WL-NGPO-95 / WL-NGPO-95, ICC08-WL-GPO-65 / WL-GPO-65, ICC08-WL-GPO-95 / WL-GPO-95 y formatos de anexo ICC07-R-WL-CTR / R-WL-CTR, ICC07-R-WL-STR-10 / R-WL-STR-10, ICC07-R-WL-STR-20 / R-WL-STR-20, ICC07-R-WL-WOP / R-WL-WOP y las versiones estatales aplicables.

Si desea saber más de Colonial Life visite ColonialLife.com